BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nuestro banco

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 07 de setiembre de 2018.

Señor
Abog. Santiago Jure, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Nos dirigimos a usted, en atención a la nota DNCP/DNC N°18.217/2018 de fecha 06 de setiembre de 2018, nota de observación, referente al expediente de 1ra. Etapa de adjudicación con **ID N°347.884/2018 LC para la "Locación de Inmueble para Asiento de la Sucursal y/o C.A.C del BNF en el Barrio Villa Morra de la Ciudad de Asunción".**

Al respecto aclaramos los puntos Observados:

1. **Atendiendo a la forma de pago (por mes vencido del 1 al 10 de cada mes), al monto mensual a ser abonado y a la fecha de Resolución adjudicación (03 de julio), consultamos a la convocante, cual ha sido el parámetro utilizado para determinar el monto del periodo? Solicitamos verificar.**

   Conforme al punto objetado, se remite el Formulario de Adecuación de Líneas Presupuestarias para realizar las correcciones pertinentes, por imposibilidad de modificación en sistema por parte de la convocante. Al efecto; realizando un cálculo de G.23.100.000 a ser pagados en forma mensual por 5 (cinco) meses, más el abono de la Garantía G.22.000.000.- a ser pagados por única vez, totaliza la suma de **G.137.500.000.- (guaraníes ciento treinta y siete millones quinientos mil)**; a ser abonados en el presente ejercicio fiscal.

2. **Solicitamos a la convocante tener en cuenta en sus próximas adjudicaciones el Art. 28 de la Ley 2051/03, que establece el plazo entre la fecha de la Apertura de Ofertas y la Adjudicación no debe sobrepasar los 40 días calendarios.-**

   Conforme al punto objetado, la tardanza en la comunicación de adjudicación se debió a que el proveedor adjudicado la Sra. Gabriela Cristina Ibañez Osnaghi RUC: 928975-5, tardo mucho tiempo en proceder a gestionar su SIPE en la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, para su carga correspondiente en el SIC – Sistema de Información de Contrataciones. Aun habiéndosele informado con mucha anticipación que debía gestionar el SIPE correspondiente para su adjudicación. Solicitamos una consideración para seguir con los procesos pertinentes.

3. **Sugerimos a la institución convocante analizar la pertinencia de una ratificación del presente proceso licitatorio, considerando el cambio de las autoridades gubernamentales, y en caso de que la misma convenga ratificar dicho proceso, se deberá instrumentar por medio de un acto administrativo.-**

   Se remite el documento de autorización correspondiente al presente proceso, con la aprobación de la máxima autoridad de la institución.

Esperamos su compresión y una consideración especial, nos despedimos de usted muy atentamente.

JAZMIN DUARTE
FUNCIONARIA RESPONSABLE DE PROGRAMACIÓN
SECCIÓN EVALUACIÓN Y PROGRAMACIÓN

RUTH ROMAN DE GLOCKER
JEFA
SECCIÓN EVALUACIÓN Y PROGRAMACIÓN

SUBGERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES * BNF * DIVISIÓN CONTRATACIONES

MARIELA ALSINA
JEFA
DIVISIÓN CONTRATACIONES

RUBEN CENTURION MENDEZ
SUBGERENTE
SUBGERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES

JDD

ANEXO B02 - 17

Anexo Decreto_____/17

FORMULARIO DE ADECUACION DE LINEAS PRESUPUESTARIAS DE CODIGO DE CONTRATACION

La Subgerencia Operativa de Contrataciones - División Contrataciones del Banco Nacional de Fomento declara que los datos consignados en el siguiente formulario serán utilizados para la adecuación de las lineas presupuestarias de las adjudicaciones ya realizadas

I - Datos del Proveedor/Constratista

RUC/ IDAP	Nombre o Razón Social	Nombre de Fantasía
928975-5	GABRIELA CRISTINA IBAÑEZ OSNAGHI	GABRIELA CRISTINA IBAÑEZ OSNAGHI

II - Datos del Procedimiento

Nro. de PAC:	347.884/2018	Código de Contratación:	NO DISPONIBLE.

Monto Total Contratado: **137.500.000**

Detalle de los Montos Aplicados por Ejercicio Fiscal:

Año	2015	2016	2017	2018	2019
Monto	0	0	0	137.500.000	0

III - Lineas Presupuestarias *(La entidad deberá consignar aquí como las lineas presupuestarias deberán quedar impactadas en el SIAF o en el sistema que utilicen para su obligación)*

Año	Tipo Presup.	Programa	Sub Programa	Proyecto	S.G.O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2018	1	0	0	0	250	30	1	99	137.500.000
TOTAL									**137.500.000**

IV - Motivo de la Solicitud

MONTO ADJUDICADO A SER EJECUTADO CON PRESUPUESTO EN EL EJERCICIO FISCAL 2018

La presente modificación se realiza en carácter de Declaración Jurada siendo los datos consignados de exlusiva responsabilidad de la entidad convocante incluyendo la correcta imputación presupuestaria.

Firma y Sello
Responsable de la Solicitud

Lic. Jazmín Viviana Duarte Delgado
Sección Evaluación y Programación
Subgerencia Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

Ruth Roman de Glocker
Jefa Sección Evaluación y Programación
Subgerencia Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

Lic. Mariela Alsina
Jefa División Contrataciones
Subgerencia Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

RUBEN DARIO CENTURION MENDEZ
Subgerente Operativo de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento